

Hilo Negro

Boletín Informativo del Sindicato Único de CGT Burgos

N.º 305 junio - julio 2024

“El objeto de nuestra enseñanza es que el cerebro del individuo llegue a ser el instrumento de su voluntad.” F. Ferrer i Guardia.

AUTOGESTIÓN Y APOYO MUTUO: TAMBIÉN EN FORMACIÓN



“Sería en verdad una actitud ingenua esperar que las clases dominantes desarrollen una forma de educación que permitiese a las clases dominadas percibir las injusticias sociales en forma crítica”
PAOLO FREIRE

La autogestión es seña de identidad de nuestro sindicato. Queremos seguir construyendo un sindicato en el que todas tomamos parte en las decisiones y nos responsabilizamos ante las necesidades de nuestra vida en colectivo. Queremos vivir como pensamos para no acabar pensando como vivimos.

Para aprender a vivir así no basta con una decisión, se necesita un proceso de des/aprendizaje. Toda la socialización: escolar, familiar, mediática y de grupo en la que nos vemos envueltos desde que nacemos nos desresponsabiliza y nos hace sumisos y acrílicos: aprendemos a obedecer y a ejecutar tareas que otros han pensado para nosotros, incluso a desear lo que otros han pensado para nosotros (tipo de familia, casa, coche, turismo, ocio...).

Los procesos de formación en la vida adulta pueden reforzar esos condicionamientos o ayudar a desandar el camino. Queremos una formación que funcione sin jerarquías ni expertos, que sea una puesta en común de experiencias y no una serie de instrucciones a cumplir. Todas tenemos conocimientos importantes para los demás que podemos compartir y capacidad para aprender y enseñar y también se puede aprender a transmitir mejor aquello que ya sabemos y a adquirir y ordenar nuevos aprendizajes.

Sirva todo este rollo introductorio para poner en contexto un par de acciones que queremos poner en marcha cuando pase el verano. Por un lado, vamos a organizar una formación dedicada a la mejora de nuestra capacidad para transmitir en público. Esperamos que estas herramientas de oratoria sirvan tanto para formarnos en interno en la sección como para transmitir mejor en nuestra empresa o ante quien sea reivindicaciones y propuestas. Queremos, además, **crear una red de personas que quieran dedicarle un tiempo a formar a otras**. Puede ser colaborando en la organización o impartición de una charla, recopilando y organizando material in/formativo, acompañando a nuevos delegados y delegadas a hacer sus primeras permanencias, enseñando a compas a usar herramientas informáticas, encontrar convenios, preparar reuniones, hacer actas... Incluso las cosas que ahora nos parecen sencillas son novedosas para compas que empiezan y podemos facilitarles la tarea.

Quienes tengan interés en pertenecer a esta red de apoyo mutuo en la formación, por favor, enviadnos un mensaje a formacion@cgtburgos.org indicando vuestro nombre y cuál sería vuestra disponibilidad y preferencias.

Que nos lo cuenten

MAYO 2024

Día 6, lunes:

Con el fin de animar en el desarrollo de la ayuda de las compañeras de HyM en Cataluña, que tienen un proceso de huelga, se les apoya económicamente desde el SUB. Se firma, como ente jurídico, la petición de ayuda para mejorar las condiciones de Abdullah Öcalan, representante del pueblo Kurdo encarcelado en Turquía.

Día 13, lunes:

El día 16 se realizará una asamblea para nuevos afiliados con el fin de que conozcan el funcionamiento y las identidades de CGT. También, con el fin de formar a los representantes del SUB, se llevará a efecto una jornada de formación sobre la ley de extranjería el 30 de Mayo. Dado el genocidio que se está efectuando en Palestina se participa en la manifestación a favor del pueblo Palestino convocada en Madrid para el día 19, fletando un autobús desde Burgos.

Día 20, lunes:

En sintonía con el sentir de el Sindicato se apoya económicamente en la elaboración del libro "Memoria en las Merindades", texto que arrojará luz sobre las víctimas del franquismo en esa zona. Cerradas las cuentas de las jornadas del Cómic reivindicativo han sobrado 220 euros que se deciden (por todas las organizaciones participantes) donarlas para defender a un compañero con

Resumen mensual de las Plenarias de Coordinación del Secretariado Permanente del Sindicato Único de Burgos.

un expediente abierto tras el intento de cierre del CSR.

Día 27, lunes:

El SUB se adhiere a la solicitud presentada por la plataforma "Salvemos los robles centenarios de Tolbaños" con el fin de evitar la tala de estos árboles. Queda concretada para el 7 de junio una jornada de formación sobre los riesgos del embarazo y la lactancia en los centros de trabajo. Se apoya la convocatoria de manifestación de CNT para pedir la libertad de las "6 de la Suiza". Habrá una nueva convocatoria del Círculo de Silencio por las personas fallecidas en los centros de trabajo el 20 de Junio.

Día 17, lunes:

La CNT traslada al SUB una invitación para acudir en autobús a Gijón para la manifestación convocada en dicha localidad en favor de las 6 de la Suiza. El 20 de Junio se participará en la concentración por el día mundial de las personas refugiadas. A nivel Confederal se ha creado la Coordinadora de trabajadores Autónomos.

Día 24, lunes:

El 27 de Septiembre es la fecha que se baraja como posible para una huelga general en apoyo del Pueblo Palestino. Queda aclarado que la Federación de Enseñanza en CyL está legalmente constituida. El día 28 de Junio se apoya la manifestación del orgullo LGTBIQA+ en Burgos

JUNIO 2024

Día 3, lunes:

Dada la nueva legislación sobre acoso LGTBIQA+ se prevé dar formación al respecto. Queda fijado el horario de verano. La constitución de la Federación de Enseñanza de Castilla y León abre un conflicto con la Coordinadora de la CGT en la Junta de Castilla y León alegando afectación a su ámbito funcional. Se convoca el Pleno del Sindicato para el día 20 de junio.

Día 10, lunes:

Se apoya la plataforma para la libertad de los 6 de Zaragoza con una aportación nueva de 300 euros. Se ha seleccionado a una persona para cubrir la baja temporal de la compañera responsable de la Oficina de Información Socio laboral.

AVISO COBRO CUOTA CON DOMICILIACIÓN BANCARIA E IMPORTES CUOTA

Con objeto de cumplir con la normativa SEPA comunicamos que la próxima cuota trimestral domiciliada se realizará alrededor el 5 de agosto de 2024, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2024. El recibo le podéis identificar por el ordenante, 'CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO' ES7500G09235946 y cuya referencia sera vuestro número de afiliad@.

El importe del recibo trimestral será de 40,50 €, 21,00 € cuota es reducida (ingresos inferiores al Salario Mínimo Interprofesional) o 3,00 € cuota simbólica (personas sin ingresos).

CGT RECUPERA CON UNA SENTENCIA LOS DERECHOS SUPRIMIDOS POR EL RDL 20/2012

Una sentencia obliga al Ayuntamiento de Miranda de Ebro a reconocer los derechos suprimidos por el RDL 20/2012

El Sindicato Único de Trabajadores de Burgos (CGT) ha obtenido una importante victoria legal al ganar una demanda contra el Ayuntamiento de Miranda de Ebro por la reanudación de todos los aspectos del convenio colectivo que fueron suspendidos por el Real Decreto-Ley 20/2012 (RDL 20/2012).

El Ayuntamiento, como demandado, argumentó que las disposiciones del Convenio Colectivo habían sido reemplazadas por el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP), que establece estándares mínimos para los empleados públicos. Sin embargo, el juzgado de lo social nº 2 de Burgos ha fallado a favor del sindicato, determinando que las disposiciones del CC aún estaban vigentes debido a la derogación del RDL 20/2012.

Además, el tribunal destacó que las disposiciones del CC no solo eran compatibles con el TREBEP, sino que incluso podían ofrecer condiciones más favorables a los trabajadores. El TREBEP, al establecer estándares mínimos, permite la negociación de condiciones más beneficiosas en los convenios colectivos.

VERANO CONFLICTIVO EN EL TRANSPORTE SANITARIO

Una sentencia obliga al Ayuntamiento de Miranda de Ebro a reconocer los derechos suprimidos por el RDL 20/2012

El Sindicato Único de Trabajadores de Burgos (CGT) ha obtenido una importante victoria legal al ganar una demanda contra el Ayuntamiento de Miranda de Ebro por la reanudación de todos los aspectos del convenio colectivo que fueron suspendidos por el Real Decreto-Ley 20/2012 (RDL 20/2012).

El Ayuntamiento, como demandado, argumentó que las disposiciones del Convenio Colectivo habían sido reemplazadas por el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP), que establece estándares mínimos para los empleados públicos. Sin embargo, el juzgado de lo social nº 2 de Burgos ha fallado a favor del sindicato, determinando que las disposiciones del CC aún estaban vigentes debido a la derogación del RDL 20/2012.

Además, el tribunal destacó que las disposiciones del CC no solo eran compatibles con el TREBEP, sino que incluso podían ofrecer condiciones más favorables a los trabajadores. El TREBEP, al establecer estándares mínimos, permite la negociación de condiciones más beneficiosas en los convenios colectivos.

EL INCUMPLIMIENTO DEL PACTO ACORDADO EN EL CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE ABAJAS, PROVOCA UN CONFLICTO COLECTIVO

Ante la negativa de la empresa PreZero (antes CESP), concesionaria del Centro De Tratamiento de Residuos de Abajas (Burgos) por cuenta del Consorcio Provincial de Residuos (Diputación) de cumplir lo firmado en cuanto a la cuantía económica pactada con los trabajadores y trabajadoras de CTR ABAJAS, estas se han visto obligadas a plantear un conflicto colectivo para exigir a PreZero que cumpla lo firmado y pactado.

En el año 2021 con la intención de mejorar la calidad de vida de años futuros y así dejar atrás los sueldos precarios, tras una larga y dura negociación, huelga incluida) con la empresa se alcanzó un acuerdo de mejoras salariales.

Acuerdo que consistía en una subida progresiva del salario en 4 años, que iba en relación al IPC, al convenio estatal y a al acuerdo de mejoras. Pese a ello, PreZero dos años más tarde de dicho pacto se desdice su firma: en primer lugar en 2023 no realizó ningún tipo de subida salarial únicamente pago atrasos pero nada que ver con lo firmado años anteriores y a la fecha, no aplica ninguna subida salarial correspondiente al año 2024 .

Tras evidenciar dicho comportamiento a principios de 2024 cuando se compararon los números de supuestas subidas que nos tenían que haber realizado con lo aplicado no coincidían, se intenta una conciliación ante el SERLA, conciliación infructuosa dado que la empresa se cerró en banda, afirmando que ellos no habían firmado dicha subida, pese a que el pacto firmado es público.

Ante ello, la asamblea de trabajadoras y trabajadores de la planta acordaron convocar las oportunas movilizaciones, para ser hacer que lo pactado se cumpla.



LOCAL: CALLE CALERA 12 DE BURGOS

Horarios en <https://cgtburgos.org/2022/09/01/horarios-de-aperturas-desde-septiembre-de-2022/>

Agenda

► Agenda actualizada permanentemente en: cgtburgos.org

Todos los lunes. 18:00 h. PLENARIA COORDINACIÓN SECRETARIADO PERMANENTE
"A la Plenaria de Coordinación podrá acudir como observadora cualquier persona afiliada que lo desee". Artº 7 Estatutos del Sindicato Único de Burgos.
 Sala "Solidaridad Obrera", local CGT, C/ Calera 12. Burgos

Último martes del mes. 19:00 h. ASAMBLEA DE COORDINACIÓN COMARCA DE LA RIBERA.
 Local Avda. de Castilla, 12. Aranda de Duero.

Último jueves del mes. 19:00 h. ASAMBLEA DE COORDINACIÓN COMARCA BUREBA-OCA
 Local C/ Santa Clara 1. Briviesca.

Primer martes del mes. 19:00 h. ASAMBLEA DE COORDINACIÓN COMARCA MIRANDA DE EBRO
 Local C/ Arenal 63. Miranda de Ebro.

Ruesta 2024: organizarse fuera del capitalismo

La Escuela 2024 debatirá sobre si es posible organizarnos fuera del capitalismo y más cerca de una forma de vida autogestionada, de apoyo mutuo y un poco más digna para todas.

El mismo proyecto de Ruesta podría acercarse a ese fin. Esos principios permean todas nuestras campañas, y se analizará bajo este prisma algunas de las más recientes. Conoceremos experiencias de soberanía popular alimentaria y de convivencia en ecoaldeas, así como proyectos educativos que intentan evitar el adoctrinamiento capitalista.

En <https://ruesta.com/escuelalibertaria2024/> tienes más detalles y el formulario de inscripción. No olvides también comunicarlo a formacion@cgtburgos.org para que podamos coordinar viajes desde Burgos.



PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Calificación postal, registro BU. 1392 de 14/02/97



Hilo Negro

Boletín Informativo
 del Sindicato Único de CGT de Burgos

C/ Calera 12 - 09002 Burgos

Depósito Legal: BU49-1996